

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
TRASLADO ARTÍCULO 175 LEY 1437 DE 2011

Traslado No. 042

Fecha: 18/05/2018

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2017-00798-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	Lucero Grajales Castaño	U.G.P.P.	Artículo 175 del CPACA	21/05/2018	23/05/2018

De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del CPACA, se hace presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 18/05/2018 a la hora de las 8:00 a.m


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario